



**REGLAMENTO COMPETICIÓN
PROGRAMA JJDD – PIRAGÜISMO
2017 - 2018**

ORGANIZA

La organización del programa JJDD deportivos corresponde a la Federación Navarra de Piragüismo.

PATROCINA

El Instituto Navarro de Deporte y Juventud.

LUGAR, FECHA Y HORA

Está prevista la celebración de cuatro jornadas:

1ª jornada – 21/10/2017 - Río Ebro - Tudela

2ª jornada – 11/11/2017 - Río Arga - Pamplona

3ª jornada - a determinar - Río Arga - Pamplona

4ª jornada - **final** - a determinar - Río Arga - Pamplona

PARTICIPACIÓN:

Dirigida a todos/as los/as palistas inscritos en el XXXI programa de los JDN en las categorías benjamín, alevín, infantil.

Podrán participar deportistas de categoría cadete –en las pruebas en las que se contemple su participación- y palistas de fuera de Navarra que estén en posesión de la licencia deportiva debidamente actualizada para la temporada 2017 y 2018.

CATEGORÍAS Y DISTANCIAS

Categorías	Año	distancias
Alevín B	2007	2.000 m.
Alevín A	2006	2.000 m.
Infantil B	2005	3.000 m.
Infantil A	2004	3.000 m.

Tanto para hombres como para mujeres en kayak.

CLASIFICACIÓN FINAL INDIVIDUAL

La clasificación individual final se obtendrá con el resultado de la última prueba celebrada. Jornada en la que realizará la entrega de medallas a los tres primeros clasificados.

INSCRIPCIONES

Serán enviadas por e-mail a correo@fenapi.es

Las mismas deberán de estar en posesión de la Federación Navarra de Piragüismo 10 días antes de la realización de la prueba ya que hay que mandar los desplazamientos al INDJ previstos para cada jornada.

Cada club podrá inscribir el número de palistas que considere oportunos por modalidad y categoría.

ANULACIONES Y BAJAS

Únicamente se podrán realizar bajas el día de la competición, no permitiéndose la incorporación de nuevos palistas.

TASA DE EXPEDICIÓN DE LICENCIAS

Se establece una tasa de expedición de licencia por palista y para toda la temporada de JDN de 7€ (o la que en su momento establezca el INDJ) que deberán ser abonados por el club a la Federación Navarra de Piragüismo en el momento de realizar la inscripción o de un nuevo deportista a JDN.

OTRAS NORMAS

Será obligatorio el uso de chaleco salvavidas para todas las categorías.

La FNP y el co-organizador del Programa de JDN no se hacen responsables de los daños que se pudieran causar en las embarcaciones.

Todas las embarcaciones deberán ir provistas de los sistemas de flotabilidad establecidos en los reglamentos.

La no devolución de los dorsales supondrá una penalización de 10€/dorsal en futuras competiciones que la Federación Navarra de Piragüismo organice.

Para todo lo que no conste en el presente reglamento se regirá por las normativas del Reglamento General y Técnico de Competiciones de la RFEP.